



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
RECOPILATA
ENTRADA: 10-04-24
Escriba: 0184/24
FOLIO: 01
57

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

PROYECTO DE RESOLUCIÓN



Visto:

Que la Federación de Cooperadoras Escolares de Santa Fe tiene los datos actualizados sobre el funcionamiento de las cocinas centralizadas, su situación actual, prácticas de abastecimiento, proveedores utilizados, entre otros datos; y

Considerando:

Que destacamos la importancia del trabajo realizado por la Federación de Cooperadoras Escolares de Santa Fe en el apoyo a las escuelas de nuestra región.

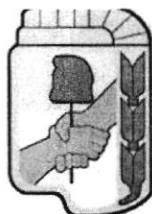
Que en ese entendimiento sería oportuno solicitar detalles específicos sobre la administración de fondos, la cantidad de escuelas atendidas y el número de alumnos beneficiados, así como información sobre las prácticas de abastecimiento de insumos y el compromiso con el "compre local".

Que este pedido se fundamenta en la necesidad de comprender mejor el impacto de las acciones de la federación y cómo estas contribuyen al desarrollo educativo y comunitario en nuestra ciudad.

Que asimismo teniendo en cuenta la situación actual de la Cocina Centralizada de Avellaneda que ha anunciado la producción de 3300 raciones adicionales para Reconquista, que aún no cuenta con su propio edificio para brindar este servicio, sería conveniente y oportuno que informe sobre la conveniencia de esta medida en atención a la relación entre costos y beneficios que la misma acarrea.

Que entendemos que el edificio de la cocina centralizada de Reconquista tendría que haber sido terminado desde hace tiempo y que ello lleva a las autoridades a tomar medidas como la que se menciona en considerando anterior, no obstante lo cual es necesario e importante comprender el tiempo proyectado para esta producción adicional y cómo se consideraron los costos adicionales en la toma de decisiones. Nos interesa asegurarnos de que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y efectiva en beneficio de la comunidad educativa.

Por ello:



BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA,
SANCIONA LA SIGUIENTE:**

RESOLUCIÓN N°.../24.

1º).- SOLICITAR al Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe que, en relación a dirección de las cocinas centralizadas y comedores escolares de la provincia en general y, en particular, de Reconquista y Avellaneda, informe a este cuerpo lo siguiente:

a).- **Administración de Fondos:** Detalles sobre las políticas y prácticas utilizadas para la administración de fondos destinados a las Cocinas Centralizadas de la provincia, incluyendo proceso presupuestario, seguimiento financiero y transparencia en el uso de recursos.

b).- **Cantidad de Escuelas Atendidas y Alumnos Beneficiados:** Información actualizada sobre el número de escuelas que reciben apoyo de la federación, así como la cantidad estimada de alumnos beneficiados por los programas y servicios ofrecidos especialmente en Reconquista y Avellaneda.

c).- **Forma de Adquisición de Insumos:** Descripción detallada de los procedimientos utilizados para la adquisición de insumos destinados a las cocinas, incluyendo alimentos, material educativo y otros recursos necesarios para el funcionamiento de los establecimientos educativos.

d).- **Uso del "Compre Local":** Clarificación sobre las políticas y prácticas en relación con el "compre local", incluyendo cualquier iniciativa o estrategia implementada para priorizar la compra de productos y servicios de proveedores locales.

e).- **Listado de Proveedores para Cocinas Centralizadas:** Un listado actualizado de los proveedores utilizados por las cocinas centralizadas de la federación, así como los criterios utilizados para la selección de dichos proveedores.

2º).- SOLICITAR, teniendo en cuenta el uso eficiente de los recursos públicos en beneficio de la comunidad, se informe lo siguiente sobre dos aspectos importantes relacionados con la producción de raciones adicionales por parte de la Cocina Centralizada de Avellaneda para abastecer a las escuelas de la jurisdicción de Reconquista, a saber:



BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA



a) ¿Cuál es la estimación del tiempo que planean que la Cocina Centralizada de Avellaneda continúe produciendo estas raciones adicionales para las escuelas de Reconquista?

b) ¿Se evaluaron los mayores costos en relación con los gastos de combustible, vehículos, personal asignado, reorganización de horarios y otras complicaciones logísticas como en la elaboración y distribución de las raciones adicionales desde una jurisdicción a la otra antes de tomar la decisión de ampliar la producción? Si es así, ¿podrían proporcionar detalles sobre esta evaluación?

3°).- REMITIR copia de la presente a la Región II de Educación de Reconquista a los fines de su conocimiento y para lo que estime corresponder.

4°). -Comuníquese a sus efectos, regístrese, publíquese y archívese.

SALA DE SESIONES, ... abril de 2024.